

El PSOE sienta las bases del estado de beneficencia

CAS-MADRID :: 13/09/2011

No sólo es la constitución, es el sistema :: Manifestación 18 de septiembre, 19hs, Cibeles-Sol: "Sacad vuestras manos de los Servicios Públicos"

La reforma constitucional dictada a PP Y PSOE por las instituciones financieras, y ejecutada tras pedir su aval (en reunión secreta) a los subvencionados "agentes de contención social" CCOO y UGT, y a los empresarios, es un paso más en las políticas diseñadas por el gran capital para dismantelar los servicios públicos en el estado español. Entre todos ellos están procediendo a enterrar lo que fueron las conquistas sociales, resultado (no lo olvidemos) de las luchas obreras del pasado siglo, que en los países más avanzados de Europa formaban el "estado del bienestar" y que en el estado español no llegó a desarrollarse prácticamente; de ahí la importancia de los recortes en nuestro país, de su velocidad y profundidad que, lógicamente, serán mayores cuanto menor respuesta social exista.

En lo que concierne a la sanidad, hay tres medidas que en estos últimos meses ha tomado el PSOE, que van a condicionar los niveles de salud futuros de las capas de población más desfavorecidas: - Tijeretazo al gasto público.- En el estado español, el nuevo ajuste introducido con la reforma constitucional, supone el más que posible recorte de 70.000 millones de €/año de aquí al 2020, de los cuales la mayor parte será del gasto público social total(1) (cerca de 300.000 millones de euros en 2011 -eso contando con que no haya nuevos ajustes, algo perfectamente posible dada la voracidad de los especuladores-), lo que supone un golpe gravísimo al sistema de protección social, ya que, aproximadamente, de cada 4 € invertidos en gasto público social se podría eliminar 1, o, lo que es lo mismo, que el recorte de 70.000 €/año sería similar al gasto anual total en sanidad (65.000 millones de euros). Esto, con el agravante de que somos el país de la UE-15 que tiene el gasto público social por habitante más bajo(2).

- Especulación con los centros sanitarios públicos.- El Gobierno del PSOE (como premio a la abstención de CiU en la votación de la reforma de la seguridad social -pensiones-) aprobó el pasado mes de julio, el traspaso del patrimonio sanitario y socio sanitario (propiedad de la Seguridad Social) a las CCAA. Lo que se construyó con las cotizaciones de l@s trabajador@s va a poder ser vendido por los gobiernos autonómicos para "hacer caja", sin ni siquiera garantizar que vaya a repercutir en la mejora de la Sanidad Pública (Catalunya y Castilla La Mancha ya han anunciado la venta de edificios de uso sanitario para lograr dinero con el que "sanear las cuentas").(3)

- Mantenimiento de la Ley 15/97 (Privatización sanidad).- Como resultado de la presión derivada de las movilizaciones y de la presentación de más de 400.000 firmas en el Congreso de los Diputados exigiendo la derogación de dicha Ley, el 24 noviembre de 2009 el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó la propuesta de IU de "toma en consideración de la propuesta de reforma de la Ley 15/1997 Sobre habilitación de nuevas formas de gestión del Sistema Nacional de Salud", con los votos favorables del PSOE.

El PSOE pretendía aparecer ante la opinión pública distanciado del PP en este asunto, dando la impresión de que iba a modificar la ley para limitar la participación de las empresas privadas en la sanidad pública. La realidad ha sido que el PSOE se ha dedicado durante estos 2 años a solicitar ampliaciones de plazo para alargar el proceso y llegar al fin de la legislatura sin tener que debatir la norma y, por tanto, manteniendo los mecanismos que están convirtiendo el Sistema Nacional de Salud en un jugoso mercado.

A día de hoy, Zapatero abandona el barco habiendo hecho el trabajo sucio y dejando todo el camino expedito para que PP y banqueros se lancen al negocio sin tapujos(4).

No hace falta ser un experto para percibir que los resultados en sanidad/salud van a ser: incremento de las listas de espera, cierre de servicios y centros, masificación de la asistencia, despido de profesionales, incremento de los errores médicos, de las tasas de morbi-mortalidad, disminución de la esperanza de vida; lo que no es en absoluto ciencia-ficción, tenemos el ejemplo cercano de lo ocurrido en los países del este, donde sus políticos y bancos aplicaron recetas similares hace pocos años.

Frente a esta nueva agresión sólo hay un camino: avanzar en los procesos de unidad con todos aquellos grupos y organizaciones, no subvencionados, independientes de todo tipo de institución estatal o empresarial, para organizar la defensa de nuestros derechos y los de nuestros hijos.

En este sentido, la Constitución es secundaria; podrán existir decenas de artículos reconociendo derechos, que en la práctica no se aplicarán (art. 16: "Ninguna confesión tendrá carácter estatal."; art. 47 "Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada"; art. 43 "Se reconoce el derecho a la protección de la salud") como comprobamos a diario.

Es el sistema; un sistema basado en el consumo compulsivo y la satisfacción de necesidades artificiales, pero que se niega a garantizar las necesidades básicas mínimas para toda la población. Estamos asistiendo a la quiebra del modelo social capitalista que prometía la felicidad por la vía del consumo, y que ha provocado una crisis social, energética, ecológica y de hambruna (como en este momento en el Cuerno de África) que obliga a replantearnos las relaciones sociales partiendo de la raíz del problema, cuestionándonos el modelo social y diseñando alternativas basadas en la colaboración frente a la competencia, la autogestión frente a la democracia parlamentaria, la austeridad frente al consumo, la rebeldía frente al social- conformismo..... y este camino no será de rosas; como cualquier conquista social dependerá de la correlación de fuerzas entre el pueblo y los grupos del ámbito del poder: la suya son la utilización de la violencia contra el pueblo, tanto física como económica, la nuestra esta en la calle y en la unidad y el crecimiento de todos aquellos que estamos por un cambio del sistema. Septiembre de 2011

Notas

1 Elaboración propia con datos extraídos de los Presupuestos Generales del Estado. Incluye: Pensiones: 112.000 Sanidad:69.500; Educación:56.843; Dependencia:12.000; Desempleo:

30.500; Seguridad Social: 7.771: 288.614

2 ¿Salvar el Estado del bienestar? Vicenç Navarro. Público, 1-09-2011.

<http://blogs.publico.es/dominiopublico/3943/%C2%BFsalvar-el-estado-del-bienestar/>

3 Castilla La Mancha acaba de anunciar la venta (por la que se espera recaudar 400 millones de €) con arrendamiento y posterior derecho a recompra de los edificios de la Consejería de Sanidad (entre ellos posiblemente hospitales). Esta medida supone ingresos significativos a corto plazo, pero se corre el riesgo de que el edificio en cuestión sea vendido por un precio demasiado bajo y, a continuación, se pague un alquiler excesivo por él. Además, el derecho a la recompra podría suponer una rápida plusvalía económica para el empresario que se lo venda a la Junta. Otro factor a tener en cuenta es la transparencia del proceso, ya que las ventas podrían realizarse no mediante concurso público, sino por procedimiento negociado privado.

4 Recordando la célebre novela de Ramón J. Sender, la políticas llevadas a cabo por los social-liberales nos deja con la pregunta ¿Por qué se suicida el PSOE?

Manifestación el 18 de septiembre

<https://madrid.lahaine.org/el-psoe-sienta-las-bases-del-estado-de-b>